



AYUNTAMIENTO DE CAMALEÑO
39587 (CANTABRIA)

LIÉBANA



AÑO JUBILAR
LEBANIEGO
2023-2024

*El contenido de este documento ha sido sometido a un proceso de seudonimización de datos en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento Europeo de Protección de Datos (2016/679)

CONVOCATORIA A PLENO

SESIÓN ORDINARIA

DÍA: 29 de noviembre de 2023

HORA: 09:00 horas, primera convocatoria; 9:30 horas segunda convocatoria.

LUGAR: SALÓN DE PLENOS DEL AYUNTAMIENTO DE CAMALEÑO

Por la presente se convoca a los Concejales del Ayuntamiento de Camaleño, a fin de que asistan a la Sesión Ordinaria del Pleno que se celebrará en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Camaleño, el día 29 de noviembre de 2023 (miércoles) a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 09:30 horas en segunda convocatoria, con arreglo al Orden del día que se expresa. De no poder asistir, se ruega se comunique con antelación suficiente a la Presidencia.

A partir de esta fecha tendrá a su disposición, los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan en los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar, todo ello de acuerdo con lo dispuesto en el capítulo primero del título V de la vigente Ley de Régimen Local y artículos 80, 81 y 82 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada con fecha de 30 de agosto de 2023.
2. Aprobación inicial del Presupuesto Municipal para el ejercicio 2024.
3. Ratificación de la constitución de la Comisión de Deslinde de fecha de 15 de noviembre de 2023.
4. Dar cuenta de la aprobación del calendario tributario para el ejercicio fiscal 2024.
5. Dar cuenta al Pleno del Informe de control interno del ejercicio 2022.
6. Dar cuenta al Pleno de los Informes trimestrales sobre período de pago y estabilidad presupuestaria del 3º Trimestre de 2023.
7. Dar cuenta de todas las resoluciones aprobadas desde el último Pleno.
8. Moción del Grupo Popular en defensa de la Constitución española, la igualdad de los españoles y el respeto al estado de derecho y la democracia.
9. Moción del Grupo Popular respecto a la idoneidad de la modernización del teleférico de Fuente Dé.
10. Ruegos y preguntas.

En Camaleño, a 24 de noviembre de 2023

El Secretario